

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica - Sección Compras	Fecha de Aprobación: 20/0314	

Número de Contrato.	Orden de Servicios No. 1669
Fecha Suscripción.	martes, 14 de septiembre de 2021
Contratista.	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Contratista.	SONDA DE COLOMBIA S.A. DOCUMENTO: 830001637
Objeto.	LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN DE APLICACIONES Y ESCRITORIOS ADMINISTRADOS POR LA RED DE DATOS UDNET DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Compañía(s) Aseguradora(s).	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.
Número de Póliza	51066 y 15534 ANEXO 1
Valor del contrato.	Noventa y Seis Millones Novecientos Setenta y Nueve Mil Ochocientos Cinco Pesos (\$96.979.805,00)
Plazo de Ejecución.	12 Mes(es)
Amparos y Vigencias.	

AMPAROS				VIGENCIA		Numero Póliza
Tipo de Amparo	Valor Unidad	Unidad	Valor Asegurado	Fecha Inicial	Fecha Final	
Amparo de Cumplimiento	Porcentaje %	10.00	US\$ 9.697.980,50	2021-09-26	2023-01-26	51066 y 15534 ANEXO 1
Amparo de Calidad y Correcto Funcionamiento del Bien o Servicio	Porcentaje %	20.00	US\$ 19.395.961,00	2021-09-26	2023-09-26	51066 y 15534 ANEXO 1
Amparo de Salarios, Prestaciones e Indemnizaciones	Porcentaje %	5.00	US\$ 4.848.990,25	2021-09-26	2025-09-26	51066 y 15534 ANEXO 1
Amparo de Responsabilidad Civil Extra-contractual	Porcentaje %	10.00	US\$ 9.697.980,50	2021-09-26	2023-09-26	51066 y 15534 ANEXO 1

Certificado de pago:	Si ☒ No ☐
Firma de las partes:	Si ☒ No ☐

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

NOTA. De conformidad con la Resolución No. 629 de 2016 artículo 8° - numeral 1. Objetivos de la Interventoría y Supervisión. Tendrá como objetivo corroborar la vigencia del contrato y las pólizas asociadas.

Se firma la presente aprobación en Bogotá, el miércoles, 27 de octubre de 2021 .

Aprobado por: 

TULIO BERNARDO ISAZA SANTAMARIA
Jefe Sección Compras

Elaborado por


Nombre. GLORIA XIMENA MONTEALEGRE VILLANUEVA
Sección Compras

